



INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO -
IMDERTY-

INFORME DE AUSTRERIDAD EN EL GASTO
ENERO – MARZO 2025

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Yumbo, abril de 2025



Carrera 4 No. 16-199 - Barrio Fray Peña
PBX 602 6697822 - www.imderty.gov.co
E-mail: ventanilla@imderty.gov.co
NIT. 805.003.325-2 - Código Postal 760501



INTRODUCCION

Conforme a los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación integrada entre otras, por la política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público, en la cual está inmersa el concepto de la austeridad en el gasto público, exhortando a ejecutar los gastos de funcionamiento de manera austera y transparente, llevando un adecuado control y seguimiento sobre los mismos.

Se debe mencionar que el IMDERTY en el marco de esta política, cuenta con las herramientas de planeación como son el Presupuesto aprobado por Acuerdo Municipal número 027 de diciembre 2 de 2024, el Plan Anual Mensualizado de Caja, aprobado por Resolución No. 003 de enero 10 de 2025 y el Plan Anual de Adquisiciones aprobado por Resolución número 100-02-02-007 de enero 30 de 2025, documentos publicados en la página web de la Entidad en el link de transparencia.

Cabe mencionar que el Plan Anual de Adquisiciones esta publicado en la página de Colombia Compra Eficiente dentro de los términos de Ley.

Los instrumentos de planeación mencionados contienen, además, la programación de los gastos de funcionamiento.

Es así que la Oficina de Control Interno con base a la ejecución presupuestal de gastos al 31 de marzo de 2025 del INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO -IMDERTY- evaluó los gastos de funcionamiento por el trimestre comprendido entre enero-marzo de 2025, para examinar si los mismos se ajustan a la política de austeridad fijadas en la normatividad que regula la materia.

Cabe mencionar que el desarrollo de la de misión institucional requiere de espacios para la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre, por tanto, el costo de los servicios públicos, de teléfono fijo, internet se imputan a los gastos de inversión.



Carrera 4 No. 16-199 - Barrio Fray Peña
PBX 602 6697822 - www.imderty.gov.co
E-mail: ventanilla@imderty.gov.co
NIT. 805.003.325-2 - Código Postal 760501



El resultado se compara con las cifras del mismo período del año 2024 para inspeccionar la tendencia del gasto y emitir las recomendaciones que correspondan a la gerencia y demás parte administrativa, para que se tomen lo correctivos pertinentes.

FUNDAMENTOS LEGALES

La política de austeridad en el gasto está contenida en los decretos números 1737, 1738 y 2209 de 1998, Decreto 2445 de 2000, Decreto 1598 de 2011, Decreto 984 de 2012, Decreto 1068 de 2015, Acuerdo Municipal número 027 de diciembre 2 de 2024, por medio del cual se expide el presupuesto general de ingresos y gastos del Municipio de Yumbo para la vigencia fiscal 2025 y se dictan otras disposiciones, "*Resolución número 426.-30 de diciembre 30 de 2024, por medio de la cual se distribuye el presupuesto de ingresos y gastos del Imderty para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y se dictan otras disposiciones*", entre otras.

METODOLOGIA.

Se consultó en la ejecución presupuestal de gastos de funcionamiento con corte al 31 de marzo de 2025 los siguientes conceptos:

- Administración de Personal.
- Contratación de servicios personales

por: Honorarios.

Servicios técnicos.



Carrera 4 No. 16-199 - Barrio Fray Peña
PBX 602 6697822 - www.imderty.gov.co
E-mail: ventanilla@imderty.gov.co
NIT. 805.003.325-2 - Código Postal 760501



- Viáticos y Gastos de Viaje.
- Otros gastos (impresos, publicidad y publicaciones, mantenimiento).

Se consultó la contratación efectuada por la Entidad de los meses de enero 1 al 31 de marzo de 2025.

GASTOS DE PERSONAL Y SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

Nómina

La planta de personal del INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE YUMBO -IMDERTY- la conforman 6 cargos.

Conforme a la Ley 344 de 1996, artículo 13, los empleados para efectos prestacionales pertenecen al régimen de anualidad.

Los factores prestacionales a que tienen derecho los servidores públicos de la Entidad están determinados en el Decreto 1919 del 28 de agosto 2002 y la CIRCULAR 01 de agosto 28 de 2002, Decreto 2351 de 2014 de la Presidencia de la República, Decreto 2418 de 2015 del DAFP, así:

Prima de Navidad

Prima de Servicios

Vacaciones

Prima de Vacaciones

Bonificación por Recreación

Cesantías

Bonificación por Servicios Prestados



Carrera 4 No. 16-199 - Barrio Fray Peña
PBX 602 6697822 - www.imderty.gov.co
E-mail: ventanilla@imderty.gov.co
NIT. 805.003.325-2 - Código Postal 760501

GASTOS DE PERSONAL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y LA RECREACION DE YUMBO - IMDERTY ENERO-MARZO 2025						
DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2025 (informativo)	GASTO COMPROMETIDO 31 DICIEMBRE 2024 (informativo)	EJECUTADO DE ENERO- MARZO 2025	EJECUTADO DE ENERO- MARZO 2024	VARIACION EN PESOS AÑO 2025 RESPECTO AÑO 2024	VARIACION PORCENTUAL DE UN PERIODO A OTRO
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	\$ 1.449.709.800	\$ -	\$ 303.539.255	\$ 226.545.193	\$ 76.994.062	34%
Sueldo personal de nómina	\$ 879.514.934		\$ 139.728.316	\$ 155.731.500	-\$ 16.003.184	
Factores salariales	\$ 223.950.296		\$ 54.923.228	\$ 16.160.929	\$ 38.762.299	
Aportes al sector público	\$ 43.989.536		\$ 5.814.800	\$ 7.788.000	-\$ 1.973.200	
Aportes al sector privado	\$ 302.255.034		\$ 103.072.911	\$ 46.864.764	\$ 56.208.147	
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 539.436.000	\$ -	\$ 134.859.000	\$ 154.160.800	-\$ 19.301.800	-13%
Honorarios profesionales	\$ 393.996.000		\$ 98.499.000	\$ 117.830.800	-\$ 19.331.800	
Servicios técnicos	\$ 145.440.000		\$ 36.360.000	\$ 36.330.000	\$ 30.000	
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	\$ 1.989.145.800	\$ -	\$ 438.398.255	\$ 380.705.993	\$ 57.692.262	15%

Fuente: Ejecución presupuestal del IMDERTY enero - marzo 2025 (Comparativo Oficina de Control Interno)

De acuerdo a las cifras reflejadas en el cuadro anterior, el total de los gastos de personal incurridos durante el trimestre enero a marzo de 2025, comparados con el mismo período del año 2024, presentan en conjunto un crecimiento del 15% durante este trimestre comparado con el mismo trimestre del año anterior y su aumento se presenta en la apropiación de aportes al sector privado, ya que se observa que mediante el periodo de enero – marzo de 2025 se ejecutó un valor de \$103.072.911, y en el mismo periodo en el 2024 se ejecutó un valor menor de \$46.864.764. En los honorarios profesionales se puede observar un decrecimiento, ya que durante el periodo de enero – marzo 2025 se ejecutó por este concepto el valor de \$98.499.000, a diferencia este del mismo periodo en el año 2024 donde el valor ejecutado correspondió a \$117.830.800.



También se observa que se ejecutó dentro de las prestaciones sociales en este periodo del año 2025, el pago de vacaciones por \$4.930.821, pago de prima de vacaciones por \$3.522.015 y pago de bonificación por recreación por \$447.240, correspondientes al pago de vacaciones del Tesorero del Imderty.

Igualmente se realizó el pago de vacaciones por \$8.271.931, pago de prima de vacaciones por \$5.394.737 y pago de bonificación por recreación por \$686.863, correspondientes al pago de vacaciones de la Subgerente Administrativa y Financiera del Imderty.

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

Revisada la ejecución presupuestal del año 2025 del IMDERTY, se observa que no hay apropiación del rubro **VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE** de la Entidad durante el trimestre enero – marzo de 2025.

IMPUESTOS

El Instituto Municipal de Deporte y la Recreación de Yumbo -IMDERTY- durante el período enero – marzo de 2025 canceló oportunamente descuentos tributarios, así:





INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y LA RECREACION DE YUMBO - IMDETY DESCUENTOS A FAVOR DE TERCEROS ENERO-MARZO 2025				
DETALLE	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL DEL TRIMESTRE
Estampilla prohospital	\$ 1.644.207	\$ 4.554.519	\$ 10.708.232	\$ 16.906.958
Estampilla procultura	\$ 805.293	\$ 2.277.262	\$ 5.338.368	\$ 8.420.923
R/fuente servicios	\$ 3.501.008	\$ 201.008	\$ 16.775.287	\$ 20.477.303
R/fuente compras		\$ -	\$ 3.307.064	\$ 3.307.064
R/fuente salarios	\$ 2.597.047	\$ 5.340.460	\$ 4.709.000	\$ 12.646.507
R/fuente honorarios	\$ -	\$ -	\$ 46.566.642	\$ 46.566.642
R/fuente ventas	\$ 143.219	\$ 548.182	\$ 10.480.034	\$ 11.171.435
Reteica	\$ 1.635.819	\$ 4.412.427	\$ 15.574.011	\$ 21.622.257
Tasa Prodeporte	\$ 2.188.130	\$ 480.861	\$ 9.313.700	\$ 11.982.691
Estampilla pro-Adulto mayor	\$ 1.650.000	\$ -	\$ 4.971.360	\$ 6.621.360
Estampilla pro universidad pacifico	\$ 437.626	\$ 96.172	\$ 1.862.741	\$ 2.396.539
ESTAMPILLA PARA JUSTICIA SOCIAL	\$ -	\$ -	\$ 2.379.097	\$ 2.379.097



Carrera 4 No. 16-199 - Barrio Fray Peña
PBX 602 6697822 - www.imderty.gov.co
E-mail: ventanilla@imderty.gov.co
NIT. 805.003.325-2 - Código Postal 760501



CONCLUSIONES

- Hasta el periodo de enero – marzo de 2025 la entidad cumple con el pago de prestaciones sociales al personal de planta.
- El Instituto Municipal de Deporte y la Recreación de Yumbo -IMDETY- durante el período enero – marzo de 2025 no registró gasto por viáticos.
- Se determinó en el componente de honorarios que el IMDETY ha pagado menor valor en el periodo enero – marzo de 2025 respecto del año 2024 con una diferencia de \$19.331.800.

RECOMENDACIONES

- Dar cumplimiento al cronograma de vacaciones del año 2025.
- Aplicar continuamente la política de austeridad en el gasto para el año 2025.

Atentamente;

JUAN CARLOS RAMOS
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Jairo Bustamante



Carrera 4 No. 16-199 - Barrio Fray Peña
PBX 602 6697822 - www.imderty.gov.co
E-mail: ventanilla@imderty.gov.co
NIT. 805.003.325-2 - Código Postal 760501